

CIRCULAR No. 0404

Ibagué, Diciembre 09 de 2015

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, JUGADORES CLASIFICADOS FINAL DEPARTAMENTAL JUEGOS MAGISTERIO 2015

DE: DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
Secretario de Educación Municipal

ASUNTO: FINAL DEPARTAMENTAL JUEGOS DEL MAGISTERIO 2015 – DEPORTES INDIVIDUALES

De acuerdo a lo establecido a la Circular 246 de noviembre 27 de 2015 de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, la Fase Final Departamental de los Juegos Deportivos de Magisterio Tolimense 2015 en los deportes individuales se realizará el próximo viernes 11 de diciembre en el Centro Recreacional Urbano de COMFENALCO (Picalaña) a partir de las 07:30 de la mañana.

Convocamos a los funcionarios que representarán al municipio de Ibagué en este evento, a presentarse de manera puntual en el escenario deportivo, para dar inicio a los actos protocolarios y competencias, de acuerdo al siguiente listado:

No.	DEPORTE	RAMA	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	INSTITUCION EDUCATIVA
1	AJEDREZ	M	JORGE HUMBERTO ORTIZ LAVERDE	14.234.033	LA SAGRADA FAMILIA
2		F	MARIA CLARA BARRERA TORRES	28.944.802	INEM
3	DOMINÓ	M	FERNANDO MAURICIO TORRES VILLANUEVA	5.824.135	RAICES DEL FUTURO
4		M	JOSE EDUARDO BAQUERO JARAMILLO	93.359.017	ANTONIO NARIÑO
5	TENIS DE MESA	F	MAGNOLIA EDELMIRA RINCON GARCIA	65.729.748	GERMAN PARDO GARCÍA
6		F	MARIBEL FAJARDO RODRIGUEZ	65.738.238	CARLOS LLERAS RESTREPO
7		M	ANDRES HERNANDO GUTIERREZ SOTO	93.403.995	LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
8		M	CARLOS ELIAS ROJAS	14.399.728	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
9	RANA	F	YENNY PATRICIA HERNANDEZ GOMEZ	65.783.686	SIMÓN BOLÍVAR
10		F	JACKELINE BLANDON BEDOYA	65.738.307	SIMÓN BOLÍVAR
11		F	SHIRLEY TERESA LESMES RODRIGUEZ	65.775.424	SIMÓN BOLÍVAR
12		F	ELSA NIDIA OSPINA GARCÍA	38.252.165	SIMÓN BOLÍVAR



13		M	ARISTOBULO SOTO ESPAÑA	14.217.704	SIMÓN BOLÍVAR
14		M	CARLOS ALBERTO ARIZA CAICEDO	93.384.440	BOYACÁ
15		M	PEDRO ASNEY YATE CASTAÑO	93.365.556	BOYACÁ
16		M	ANDRÉS MAURICIO HERRERA REYES	1.110.444.391	LA SAGRADA FAMILIA
17	MINI TEJO	F	SILVIA MONICA AYALA BOCANEGRA	38.248.884	SANTIAGO VILA ESCOBAR
18		F	PASTORA GUTIERREZ DE ROBAYO	28.953.800	SANTIAGO VILA ESCOBAR
19		F	MARIA RUTH CUELLAR IBAÑEZ	38.248.318	SANTIAGO VILA ESCOBAR
20		F	FRANCISCA MARIA LEON	38.248.522	SANTIAGO VILA ESCOBAR
21	TEJO	M	JOSE ARNOBIS GAITAN PULIDO	93.285.270	CARLOS LLERAS RESTREPO
22		M	MARCO MARTINEZ AVILA	14.216.541	CARLOS LLERAS RESTREPO
23		M	FERNEY SASTRE NIÑO	93.341.073	CARLOS LLERAS RESTREPO
24		M	LUIS CARLOS GARZON CHARRY	93.355.778	CARLOS LLERAS RESTREPO

La disciplina de Billar se realizará en el Club de Billares El Patriarca, sin embargo los dos deportistas deben presentarse en el CRU Comfenalco para los actos protocolarios.

No.	DEPORTE	RAMA	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	INSTITUCION EDUCATIVA	MODALIDAD
25	BILLAR	M	JORGE YESID ORTIZ	5.933.336	AMBIENTAL COMBEIMA	TRES BANDAS
26		M	MIGUEL ANTONIO LOPEZ ARANGO	14.224.007	LA SAGRADA FAMILIA	LIBRE

La disciplina de Natación se realizará en la piscina Semi Olimpica de Comfenalco y las pruebas a presentar por cada deportista de acuerdo a su categoría y a los resultados en la fase municipal son:

No.	CATEGORÍA	RAMA	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	INSTITUCION EDUCATIVA	PRUEBAS			
						25 LIBRE	50 LIBRE	25 PECHO	25 ESPALDA
27	Hasta 30 años	F	DIANA MILENA PADILLA	38.071.007	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	X		X	X
28	31 a 40 años	F	MARISOL CASTILLO MONTEALEGRE	28.556.250	MODELIA	X		X	X
29	41 a 50 años	F	ANA ISABEL CASTELLANOS RUIZ	65.770.164	AMBIENTAL COMBEIMA	X	X		X
30	Mayor de 50 años	F	MARIA HELENA CASTELLANOS SANCHEZ	28.815.554	JOAQUIN PARIS				X
31	Mayor de 50 años	F	ALICIA TARQUINO ROMERO	38.241.808	AMINA MELENDRO DE PULECIO	X	X	X	
32	31 a 40 años	M	CARLOS IVAN GUTIERREZ SOTO	2.231.816	JOSÉ CELESTINO MUTIS		X		X
33	31 a 40 años	M	MARIO FERNANDO OVIEDO OVALLE	93.410.984	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	X		X	
34	41 a 50 años	M	ASMED ALBERTO RODRIGUEZ SERNA	17.701.901	SAN ISIDRO				X
35	41 a 50 años	M	GEOVANNY SANCHEZ PALOMINO	94.379.096	RAICES DEL FUTURO	X	X	X	
36	Mayor de 50 años	M	MAURICIO NOREÑA DUQUE	14.228.516	SAN SIMÓN		X	X	X



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Las anteriores son las pruebas en las que la Secretaría de Educación inscribió a los participantes de acuerdo a los resultados de la fase municipal. Antes de las competencias de natación se hará una reunión informativa con los deportistas y previa autorización del Comité Organizador los nadadores que deseen se podrán inscribir en máximo tres pruebas.

Las disciplinas deportivas de Atletismo y Ciclismo no se realizarán por falta de escenarios deportivos o el otorgamiento de permisos por las autoridades correspondientes.

Igualmente solicitamos a los Rectores de las Instituciones Educativas, otorgar permiso para que los Funcionarios relacionados anteriormente se presenten en el lugar y horario establecido.

Agradecemos la atención y colaboración al respecto, deseándoles éxitos a nuestros deportistas.

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Mónica Rivera
Proyectó: Wilmer Rodríguez